

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL
DÍA 12 DE MARZO DE 2021.**

En el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca con domicilio conocido, siendo **las diez horas del día viernes 12 de marzo del dos mil veintiuno**, reunidas las ciudadanas Diputadas **ROCIO MACHUCA ROJAS, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, MAGALY LOPEZ DOMINGUEZ, y HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**, integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO** con la finalidad de llevar a cabo la **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**, y con ello dar cumplimiento a la convocatoria de fecha de nueve de marzo de dos mil veintiuno, de conformidad con los artículos 63; 65 fracción XVIII; 66; 70; 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y los artículos 25; 26; 29; 33; 40 y 42 fracción XVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; misma que se sujetará a la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO.**
- 4. ASUNTOS GENERALES.**
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. En el desahogo del primer punto del orden del día, en uso de la palabra, la DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS, presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, dio inicio a la sesión, dando la bienvenida a las Diputadas y Diputado asistentes a la sesión, e instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión procediera al pase de lista de asistencia de las diputadas de la Comisión de Igualdad de Género. **ROCIO MACHUCA ROJAS (se pronuncia como PRESENTE), ELISA ZEPEDA LAGUNAS (se pronuncia como PRESENTE), MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA (se pronuncia como PRESENTE), MAGALY LOPEZ DOMINGUEZ (se pronuncia como PRESENTE), y HORACIO SOSA VILLAVICENCIO (se pronuncia como PRESENTE).** Una vez realizado el pase de lista, se constató la presencia de las y los integrantes de las Comisiones Permanentes de Igualdad de Género y de Administración y Procuración de Justicia; por lo que, habiéndose verificado la existencia del quórum legal, las DIPUTADAS, ROCÍO MACHUCA ROJAS y ELISA ZEPEDA LAGUNAS presidentas de las Comisiones Permanentes Unidas declaran: **“EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL Y SIENDO LAS 10:05 HORAS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL 2021, SE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE LAS COMISIONES PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA E IGUALDAD DE GÉNERO”.**

2. Acto seguido, la presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica continuara con el desahogo del segundo punto del orden del día, consistente en **REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO**; sometiendo a consideración de las y el diputado presentes la aprobación del orden del día, misma que se dio lectura previamente para conocimiento, y pidió a quienes estuvieran por la afirmativa, se sirvieran levantar la mano; una vez efectuado el acto, la Secretaria Técnica informó **LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

3.- En uso de la voz la presidente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, solicitó a la Secretaria Técnica proceder al desahogo del punto

número tres del orden del día, correspondiente al **ANÁLISIS Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**, donde se analizaron los siguientes expedientes: Expediente 250 consistente en iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 18 BIS, de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género propuesta por la Diputada Magaly López Domínguez.

Expediente 258 mismo que consiste en el análisis de iniciativa presentada por la diputada Hilda Graciela Pérez Luis, por el que se adiciona la fracción VI recorriéndose las subsecuentes al artículo 55, la fracción XIX y se recorren las subsecuentes al artículo 57 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia de género.

Expediente 334, iniciativa propuesta por la diputada Aurora Bertha López Acevedo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforma el artículo 2, la fracción XII del artículo 5 y la fracción VI del artículo 28; y se adicionan la fracción XIV al artículo 5, recorriéndose las subsecuente, y las fracciones VIII y IX al artículo 28 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Oaxaca.

Expediente 353, iniciativa presentada por la Diputada Rocio Machuca Rojas, por el que se reforma la fracción III del artículo 63; se reforma la fracción XXII. adicionándose la fracción XXIII y recorriéndose la subsecuente del artículo 65 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.

4.- Continuando con el desarrollo de la sesión, la presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica procediera a dar lectura al cuarto punto del orden del día, consistente en **ASUNTOS GENERALES**. En uso de la voz la presidenta de la Comisión, preguntó a las Diputadas y Diputados presentes, si desean hacer uso de la palabra, a lo cual las y los diputados presentes manifestaron no tener asuntos generales que someter a la consideración de la Comisión.

5.- Posteriormente en uso de la voz la presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica procediera a dar lectura al punto número quinto del orden del día, relativo a **la CLAUSURA DE LA SESIÓN**. Retomando la voz, la presidente de la Comisión, manifestó que en virtud de haber desahogado todos




y cada uno de los puntos del orden del día se declaraba clausurada la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género siendo las 11:50 horas del día viernes 12 de marzo del año en curso, por lo tanto, son válidos todos los acuerdos que en esta se tomaron.

Acto seguido y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, por lo que se levanta la presente acta de la Trigésima tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, firmando para constancia los que en ella intervinieron. **DAMOS FE.**

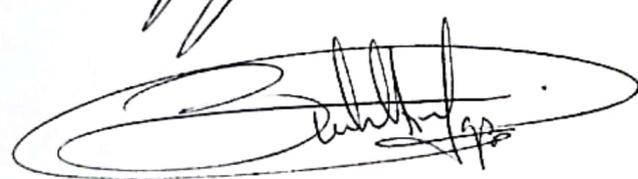
COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV LEGISLATURA – H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA**


**DIP. ROCIO MACHUCA ROJAS
PRESIDENTA**


**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE**

**DIP. MAGALY LOPEZ
DOMINGUEZ
INTEGRANTE**


**DIP. MARITZA ESCARLET
VÁSQUEZ GUERRA
INTEGRANTE**

**DIP. HORACIO SOSA
VILLAVICENCIO DÍAZ
INTEGRANTE**